

**ACTA DE LA JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA INMOBILIARIA  
ESCAN S.A. CELEBRADA EL 28 DE MARZO DEL 2014**

En la ciudad de Guayaquil, al 28 de Marzo del 2014, a las diez horas, en el local social de la compañía INMOBILIARIA ESCAN S.A. Los accionistas de la prenombrada compañía. Félix Gerardo Escandón Loor y Adriana Escandón Mendoza, el primero accionista del cero cincuenta setenta por ciento, y la segunda del noventa y nueve 50/ por ciento de las ochocientas acciones de un dólar. Estando representado la mayoría del capital social pagado, manifiestan en forma unánime su voluntad de instalarse en Junta General Ordinaria, con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

1.- Aprobar los Estados Financieros al Diciembre 31 del 2013 como:

- Estado de Situación Financiera
- Estado del Resultado Integral
- Estado de Cambio en el Patrimonio
- Estado de Flujo de Efectivo y
- Notas a los estados financieros

Preside la reunión Félix Gerardo Escandón Loor, como presidente Ad Hoc de la Junta y actúa como secretario Ad Hoc de la Junta María Adriana Escandón Mendoza. El presidente solicita al secretario que verifique si en realidad se encuentra representado la mayoría del capital pagado de la compañía, para declarar instalado el acto y sesión. Lo que es confirmado y es por ello que se procede a declarar instalada la Junta solicitando al señor accionistas su pronunciamiento sobre los puntos motivo de la reunión, luego de alguna deliberaciones la Junta General por unanimidad de votos del capital pagado concurrente a la reunión adopta la siguiente resolución:

1.- Aprobar los Estados Financieros:

- Estado de Situación Financiera - Balance General
- Estado del Resultado Integral
- Estado de Cambio en el Patrimonio
- Estado de Flujo de Efectivo y
- Notas a los estados financieros

En estas circunstancias y no habiendo otro asunto que tratar el presidente declara concluida la sesión, concediéndose un momento de receso para la redacción de esta acta. Reinstalada la sesión con la asistencia de los accionistas mencionado en su inicio, se da la lectura del acta, la misma que luego de haber sido leída es aprobada en forma unánime y sin modificaciones para constancia del cual suscriben todos los asistentes.

FELIX GERARDO ESCANDON LOOR  
RESIDENTE AD HOC

ADRIANA ESCANDÓN MENDOZA  
SECRETARIO AD HOC